

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-33/1993.

En virtud de las facultades desconcentradas, que me atribuye el artículo primero apartado 5.7 del Real Decreto 1267/1990 de 11 de octubre y demás disposiciones complementarias y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar a «Construcciones Mar Chica, Sociedad Limitada», las obras relativas al proyecto de obras en centro financiero y CIA. PM. en el acto. de autos en la Aalog-24, Melilla, por un importe de adjudicación de 35.290.034 pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1994.—69.628-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación de obras comprendidas en el expediente número 401-1/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de nuevo polvorin en el polvorin de San Gregorio (dos depósitos), primera fase, Zaragoza, por un importe de adjudicación de 147.640.133 pesetas.

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—70.315-E.

Resolución 772/3995/94, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 42.058).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 15 de noviembre de 1994, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa ampliación para reposición de munición aérea de 20 milímetros Vulcan TP sin grapa, a favor de la empresa «Empresa Nacional Santa Bárbara de Industrias Militares, Sociedad Anónima», por un importe de 26.880.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de noviembre de 1994.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—69.813-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente 311-1/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de cerramiento de la zona oeste del parque de Artillería y traslado del botiquín en Cartagena (Murcia), por un importe de adjudicación de 12.200.000 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1994.—74.243-E.

Resolución de la Dirección de Infraestructura por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras comprendidas en el expediente número 216-10/94.

En virtud de las facultades desconcentradas que me atribuye el artículo 1.º, apartado 5.7, del Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, y demás disposiciones complementarias, y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, he resuelto adjudicar al «Servicio Militar de Construcciones» las obras relativas al proyecto de adecuación instalaciones, primera fase (construcción de tinglados), acuartelamiento de Santiago, Melilla, por un importe de adjudicación de 120.542.782 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1994.—74.244-E.

Resolución de la Dirección de Servicios Técnicos por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 94/0902 (15.4.225), adquisición de electrónica red C. G. A.

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 1994, adjudicar dicho expediente a la empresa «Ericsson Redes, Sociedad Anónima», por un importe de 70.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El General Director de la D. S. T., José Luis Martín Cervera.—74.247-E.

Resolución 151/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.613.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha: 17 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Agustín Rubiales Plaza», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.613 titulado: Reparación cubierta en avenida de Andalucía, números 60 y 62; plaza de Asdrúbal, números 1 y 2, en Cádiz, por un importe total de 9.199.602 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—69.571-E.

Resolución 153/1994, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 41.741.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990 de 20 diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto con fecha: 23 de noviembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Zardoya Otis, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41.741 titulado: Reparación de nueve ascensores en las fincas de

avenida Colón, 9, avenida Pardaleras, 3, Virgen de Fátima, 2, Stadium, 6 y 8 y Paseo Silo, 3, 4, 5, 6 de Badajoz, por un importe total de 9.826.470 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de noviembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—69.568-E.

Resolución 167/1994 del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 41.824.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 19), se ha resuelto, con fecha 15 de diciembre de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Espacio & Ambiente», la ejecución del suministro comprendido en el expediente número 41.824, titulado «Adquisición de mobiliario para la Subdirección General Económico Financiera INVIFAS Gerencia», por un importe total de 7.927.890 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1994.—El Director general Gerente, José Luis Ramos Prieto.—74.442-E.

Resolución de la Jefatura del Arsenal de La Carraca, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra, comprendido en el expediente número T-02020-P/94.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado», número 145), he resuelto adjudicar a don Juan Luis Coto García, por 7.720.100 pesetas, la ejecución de la obra de resanado, pintado fachada sur, edificio «C. Batallones», para Tercio de Armada.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 23 de noviembre de 1994.—El Almirante Jefe del Arsenal, José C. Benítez Loring.—70.332-E.

Resolución de la Jefatura del Arsenal de La Carraca por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra comprendido en el expediente número T-02028-P/94.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere el Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 145), he resuelto adjudicar a «Pineda Ortega Naval del Sur, Sociedad Anónima», por 7.165.000 pesetas, la ejecución de la obra de sustitución suelo cocina para CIM Cádiz.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 25 de noviembre de 1994.—El Almirante Jefe del Arsenal, José C. Benítez Loring.—70.813-E.